
Presidencia: Alemania

1098ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 28 de abril de 2016

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 12.45 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 16.10 horas

2. Presidencia: Embajador E. Pohl

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE EN UCRANIA Y EN EL GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL, EMBAJADOR MARTIN SAJDIK

Se debatió en el marco del punto 2 del orden del día

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL SUPERVISOR JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN UCRANIA

Presidente, Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (PC.FR/13/16 OSCE+), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/564/16), Canadá (PC.DEL/590/16 OSCE+), Suiza (PC.DEL/570/16 OSCE+), Belarús (PC.DEL/594/16 OSCE+), Estados Unidos de América

(PC.DEL/559/16), Turquía (PC.DEL/572/16 OSCE+), Francia (PC.DEL/557/16), Kazajstán (PC.DEL/596/16 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/586/16), Noruega (PC.DEL/593/16), Azerbaiyán (PC.DEL/578/16 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/561/16 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/573/16)

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Secuestro y detención ilegal de ciudadanos ucranianos por la Federación de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/576/16), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/565/16), Estados Unidos de América (PC.DEL/558/16), Canadá (PC.DEL/591/16 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/585/16)
- b) *Trigésimo aniversario del accidente en la central nuclear de Chernóbil:* Presidente, Ucrania (PC.DEL/577/16), Belarús (Anexo), Suiza (PC.DEL/571/16 OSCE+), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/566/16), Canadá (PC.DEL/592/16 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/560/16), Federación de Rusia (PC.DEL/582/16), Kazajstán (PC.DEL/597/16 OSCE+), Países Bajos-Unión Europea (PC.DEL/567/16)
- c) *Violaciones de la libertad de reunión y de expresión en los Estados Unidos de América:* Federación de Rusia (PC.DEL/584/16), Estados Unidos de América (PC.DEL/588/16)
- d) *Elecciones parlamentarias en Serbia, 24 de abril de 2016:* Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (PC.DEL/568/16/Rev.1), Estados Unidos de América (PC.DEL/562/16), Federación de Rusia (PC.DEL/583/16), Serbia (PC.DEL/574/16 OSCE+)
- e) *Situación a lo largo de la línea de contacto entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán:* Armenia (PC.DEL/581/16), Azerbaiyán (PC.DEL/580/16 OSCE+)

- f) *Violaciones por parte de la República de Armenia del acuerdo de alto el fuego de 5 de abril de 2016: Azerbaiyán (PC.DEL/579/16 OSCE+)*
- g) *Segundo Foro Mundial contra el delito de genocidio, Ereván, 23 de abril de 2016, y galardón “Aurora Prize” otorgado en Ereván el 24 de abril de 2016: Armenia (PC.DEL/589/16), Turquía*
- h) *El caso del Sr. A. Askarov en Kirguistán: Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/569/16), Estados Unidos de América (PC.DEL/563/16), Kirguistán*

Punto 4 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Cartas sobre la situación en Ucrania, enviadas el 19 de abril de 2016 por el Presidente en Ejercicio a los Ministros de Asuntos Exteriores de Ucrania y de la Federación de Rusia: Presidente (CIO.GAL/58/16)*
- b) *Preocupación expresada por el Presidente en Ejercicio el 27 de abril de 2016, en relación con el aumento de las violaciones de alto el fuego y los incidentes en el este de Ucrania en los que se han visto afectados observadores de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania: Presidente (CIO.GAL/58/16)*
- c) *Reunión entre el Representante Especial del Gobierno Federal de Alemania para la Presidencia de la OSCE en 2016 y el Presidente del Congreso (Mejlis) del Pueblo Tártaro de Crimea, Berlín, 28 de abril de 2016: Presidente (CIO.GAL/58/16)*

Punto 5 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General: Jefe de los Servicios de Conferencias*
- b) *Participación del Secretario General en la quinta Conferencia de Moscú sobre seguridad internacional, 26 a 28 de abril de 2016: Jefe de los Servicios de Conferencias*
- c) *Reunión del Secretario General con los embajadores del Comité Político y de Seguridad (CPS) de la Unión Europea, 25 de abril de 2016: Jefe de los Servicios de Conferencias*
- d) *Presentación de las actividades de la OSCE relacionadas con la catástrofe de Chernóbil en la Conferencia Internacional “Treinta años de la catástrofe de Chernóbil: De una emergencia, a la recuperación y el desarrollo*

socioeconómico sostenible de los territorios afectados”, Minsk, 25 de abril de 2016: Jefe de los Servicios de Conferencias

- e) *Llamamiento para la presentación de candidaturas a puestos de personal directivo en la OSCE: Jefe de los Servicios de Conferencias*

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Actividades del Grupo de Trabajo informal sobre Migración: Suiza*
- b) *Visita de Embajadores ante la OSCE a Bosnia y Herzegovina, 20 y 21 de junio de 2016: Reino Unido*

4. Próxima sesión:

Jueves, 5 de mayo de 2016, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1098

28 April 2016

Annex

SPANISH

Original: RUSSIAN

1098ª sesión plenaria

Diario CP N° 1098, punto 3 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BELARÚS

Señor Presidente:

Hace unos días, el mundo conmemoró una trágica efeméride: el trigésimo aniversario del accidente en el central nuclear de Chernóbil, una de las mayores catástrofes provocadas por el hombre en el siglo XX. Como bien sabrán, las consecuencias de dicho accidente afectaron a muchos países europeos, pero Belarús, Ucrania y Rusia fueron los que salieron peor parados.

En mi país, 46.000 kilómetros cuadrados se vieron afectados por la contaminación radiactiva, es decir, una cuarta parte del territorio nacional aproximadamente. Los daños causados a Belarús por la catástrofe de Chernóbil, calculados sobre la base de un período de 30 años combatiendo las repercusiones del accidente, se han valorado en 235.000 millones de dólares estadounidenses, lo que equivale a 32 veces los presupuestos del Estado correspondientes a 1985.

Tras el colapso de la Unión Soviética, tuvimos que hacer frente en solitario a las consecuencias de la catástrofe de Chernóbil y ese propósito se convirtió en el objetivo más importante de Belarús como Estado soberano. Hemos conseguido grandes logros a lo largo de estos años: se ha creado un marco jurídico y normativo, y también se están llevando a cabo exhaustivos programas estatales cuya finalidad es minimizar las consecuencias negativas de la contaminación radiactiva, rehabilitar los territorios afectados y garantizar la protección social y sanitaria de la población, así como el desarrollo económico de las regiones afectadas. Por ejemplo, durante el período comprendido entre 1990 y 2015, se han puesto en práctica cinco programas estatales relativos a la catástrofe de Chernóbil cuyo coste ha superado los 22.000 millones de dólares estadounidenses. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Belarús concede una importancia capital al desarrollo de la cooperación internacional en relación con Chernóbil. Agradecemos la ayuda y el apoyo que nos han prestado organizaciones internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales de otros países, y estamos deseosos de compartir la experiencia adquirida para ayudar a otros que tengan que hacer frente a catástrofes parecidas.

Señor Presidente:

Quisiéramos aprovechar la ocasión para comunicarles que el pasado 25 de abril se celebró en Minsk una conferencia internacional titulada “Treinta años de la catástrofe de Chernóbil: De una emergencia, a la recuperación y el desarrollo socioeconómico sostenible de los territorios afectados”. Asistieron a la misma la Sra. Helen Clark, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, y representantes de los Gobiernos de Belarús, Rusia, Ucrania y otros países, así como de organizaciones internacionales.

El objetivo primordial del Foro de Minsk era redactar propuestas específicas para el desarrollo de la cooperación internacional sobre Chernóbil tras el Decenio de recuperación y desarrollo sostenible de las regiones afectadas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que finalizará el presente año.

Al final de la Conferencia se adoptó una declaración en la que se esbozaron las principales prioridades de la cooperación internacional sobre Chernóbil:

- Divulgación de conocimientos únicos e intercambio de prácticas óptimas para hacer frente a las consecuencias de la catástrofe de Chernóbil;
- Fortalecimiento de capacidades nacionales para prevenir y dar respuesta a emergencias, incluidas la supervisión del medio ambiente y de la radiación, así como la previsión oportuna de riesgos de emergencias provocadas por el hombre;
- Lanzamiento en 2017 de la iniciativa “Objetivos del desarrollo sostenible en las regiones afectadas, mediante la asociación, la innovación y la inversión” con el apoyo de las Naciones Unidas.

Es alentador que la Secretaría de la OSCE tampoco se mantenga al margen cuando se trata de problemas asociados con Chernóbil. A ese respecto, queremos expresar nuestra gratitud al Sr. Yurdakul Yigitgüden, Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, que asistió a la Conferencia, por su importante y constructiva aportación a la labor del foro, y también por el apoyo de su Oficina y de los países donantes a proyectos relacionados con Chernóbil, como la preparación de mapas de zonas contaminadas por la radiación y la lucha contra los incendios forestales a ambos lados de la frontera belaruso-ucraniana.

También habría que tomar nota de que, a pesar de los considerables esfuerzos de los propios países afectados, la cooperación internacional eficaz sigue siendo una parte importante de la labor destinada a hacer frente a las consecuencias del accidente de la central nuclear de Chernóbil. Confiamos en que la OSCE seguirá haciendo una contribución importante a ese proceso.

Señor Presidente:

Lamentamos que hoy, al igual que en 2015 en Belgrado cuando Belarús presentó un proyecto de declaración ministerial sobre el 30º aniversario del accidente de la central nuclear de Chernóbil, los Estados participantes no hayan podido llegar a un consenso sobre un tema tan importante como la tragedia de Chernóbil.

Estamos firmemente convencidos de que cuestiones humanitarias como esa no deberían dividir a los Estados participantes, sino que deberían aprovecharse para fortalecer el espíritu de solidaridad de toda la comunidad de la OSCE.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.